

## I-2016 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

---

En el distrito de San Borja, siendo las 12:16 p.m. del día 12.01.2016, se dio inicio a la I-2016 Sesión Ordinaria de Concejo, presidida por el Alcalde, Crnl. (r) Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores: Alberto von der Heyde Biosca; Carmen Viviana Meza Gutiérrez; Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora; David Ernesto Flores Shute; María Teresa Crousillat Romero; Lourdes Beatriz Morales Morote; Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Henry Fernando Alva Gutiérrez; Manuel Fernando Lozano Calle; y, Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

**Alcalde:** Con el quórum de ley se declara abierta la I-2016 Primera Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

### **DESPACHO:**

### **CONFORMACIÓN DEL CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS PARA EL PERIODO 2016.**

**Alcalde:** A continuación el Secretario General va a dar lectura a la propuesta de Alcaldía en cumplimiento de nuestras normas, a efecto de que los señores regidores tomen conocimiento de lo que se está proponiendo para someterlo luego a la aprobación correspondiente. Le solicitamos al señor Secretario General, dé lectura al cuadro de comisiones que estamos presentando.

### **COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES:**

Presidente : Señor Alberto von der Heyde Biosca.  
Miembro : Señor David Ernesto Flores Shute.  
Miembro : Señora Lourdes Beatriz Morales Morote.  
Miembro : Señor Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo.  
Miembro : Señor Manuel Fernando Lozano Calle.

### **COMISIÓN DE ECONOMÍA Y RENTAS:**

Presidente : Señora Carmen Viviana Meza Gutierrez.  
Miembro : Señor Alberto von der Heyde Biosca.  
Miembro : Señora Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora.  
Miembro : Señor David Ernesto Flores Shute.  
Miembro : Señor Henry Fernando Alva Gutierrez.

### **COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO:**

Presidente : Señor Manuel Fernando Lozano Calle.  
Miembro : Señor Alberto von der Heyde Biosca.  
Miembro : Señora Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora.

Miembro : Señora Lourdes Beatriz Morales Morote.  
Miembro : Señora Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

**COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD:**

Presidente : Señora María Teresa Crousillat Romero.  
Miembro : Señora Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora.  
Miembro : Señora Gabriela Carolina Pachas Mendez.  
Miembro : Señor Henry Fernando Alva Gutierrez.

**COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE:**

Presidente : Señor Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo.  
Miembro : Señor Alberto von der Heyde Biosca.  
Miembro : Señora María Teresa Crousillat Romero.  
Miembro : Señora Gabriela Carolina Pachas Mendez.  
Miembro : Señora Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL:**

Presidente : Señora Lourdes Beatriz Morales Morote.  
Miembro : Señor David Ernesto Flores Shute.  
Miembro : Señora María Teresa Crousillat Romero.  
Miembro : Señora Gabriela Carolina Pachas Mendez.  
Miembro : Señor Manuel Fernando Lozano Calle.

**COMISIÓN DE SEGURIDAD:**

Presidente : Señora Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora.  
Miembro : Señora Carmen Viviana Meza Gutierrez.  
Miembro : Señor Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo.  
Miembro : Señor Henry Fernando Alva Gutierrez.  
Miembro : Señora Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

**Alcalde:** El tema está a consideración de los señores regidores, hemos tratado de armonizar, se ha hecho las coordinaciones con los diferentes miembros del Concejo, o en todo caso si alguien desea emitir alguna opinión la tribuna está abierta.

Bien, si no hay ninguna opinión, les agradezco la participación, vamos a solicitar la votación correspondiente. Los señores regidores que están de acuerdo con el cuadro de comisiones que se ha presentado sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 001-2016-MSB-C).

**OFICIO N° 010-2015-MSB-CAL DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.**

**Alcalde:** A conocimiento, el mismo obra en la Sala de Regidores.

**INFORMES:**

**Alcalde:** Los señores regidores que deseen formular algún informe sírvanse manifestarlo por favor. La Regidora Doris Chamorro pide la palabra.

**Regidora Doris Chamorro Burgos:** Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, quiero informar como parte de la presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana que durante este año he visto el esfuerzo de ambos gerentes y quiero que se reconozca este hecho, no es fácil cuidar un distrito donde la violencia está en todas partes, estoy muy satisfecha con los operativos que viene haciendo nuestro Gerente de Tránsito, tenemos cuatro grúas y es de comentario de los vecinos que converso que está muy bien, que sigan levantando los carros que obstruyen y están mal cuadrados.

Otra preocupación señor Alcalde es que tratemos lo más pronto posible hacer nuestro cobro de parqueo, también he hecho algún seguimiento, por ejemplo en el distrito cercano que es Surquillo y ahí uno se para cinco o diez minutos y nos cobran un sol, he hablado con varios de estos señores y manifiestan que con esto se pone más orden y se recauda lo suficiente como para que paguen a los que están trabajando y algo más para seguridad.

Señor Alcalde, en relación a parqueo hay que ver de qué forma lo agilizamos para beneficio de nuestra Municipalidad y nuestro distrito, gracias.

**Alcalde:** Gracias Regidora Chamorro, efectivamente ha habido un buen trabajo de seguridad ciudadana, hay un buen momento de seguridad a pesar de la ausencia de policías desde el día primero, que dicho sea de paso y aprovecho para informar al Concejo ya ha sido superado y a partir de hoy están asignándonos once policías en dos de los tres turnos, el último turno termina a las 11 de la noche, de las 11 de la noche a las 7 de la mañana, no vamos a tener a estos once policías, son solamente para el turno de la mañana y de la tarde noche; esto gracias a las coordinaciones que se han hecho con el Ministerio del Interior, para Tránsito también se nos está asignando a unos policías que estaban de vacaciones y parece ser que esta situación de ausencia de policías ya se ha superado, en realidad no depende de nosotros, he tenido una reunión la primera semana de diciembre del año pasado con el propio Ministro y el Director de la Policía y les hice saber que estas circunstancias sino se tomaban las previsiones se iban a dar y, luego la tercera semana de diciembre tuve una nueva entrevista con el Viceministro del Interior, el Gral. Flores, al que le hicimos la misma indicación, en ambos casos recibimos la respuesta que se iba a sacar una resolución que permitiera que los policías de vacaciones estuvieran y que no nos iba a faltar, faltaron policías todos estos días y por eso hicimos la nota y las publicaciones que ustedes han tomado conocimiento y gracias a Dios ya

el tema está superado.

Hablaba antes del momento de seguridad que estamos viviendo, la medida de las fronteras seguras, la última adquisición y el último procedimiento innovador que hicimos en seguridad ha dado unos resultados estupendos junto con el nuevo dispositivo de vehículos en determinadas horas a lo largo y ancho de todo el distrito, complementado con la ubicación de los patrulleros en un trabajo muy cercano con la policía nos han permitido pasar las fiestas con total tranquilidad, tanto en navidad como en año nuevo, y les puedo decir con toda satisfacción hasta el año pasado, tenemos el 40% menos de incidentes delictivos y el incremento de la mejora entre el mes de noviembre y diciembre del año 2015 es de 27% en esos dos meses, de manera que hay una mejora muy importante y por cierto voy a transmitir el saludo y la felicitación que hace la Regidora Doris Chamorro, presidenta de la Comisión de Seguridad del año anterior y que continúa en esa función ahora para todo el personal de seguridad.

Si los señores regidores desean acompañarnos en las reuniones que estamos teniendo con los tres grupos de serenazgo, tres veces cada quince días, porque hay que tenerlos por grupos diferentes, están invitados para acompañarnos, alguno de ustedes han estado acompañándonos anteriormente, gracias. El Regidor Alberto von der Heyde nos solicita la palabra.

**Regidor Alberto von der Heyde Biosca:** Señor Alcalde sobre el punto, he entendido que son los policías que están de vacaciones porque ya no hay 24 x 24.

**Alcalde:** No, los individualizados que están viniendo a las unidades de serenazgo para seguridad ciudadana, son del procedimiento de individualizados, son policías que la comisaría entrega al distrito, antes nos entregan dos o tres, a partir de esto 24 x 24 nos van a entregar once, ojalá siga así permanentemente porque a estos policías no se les paga, eso es importante destacar, muy válida la pregunta del Regidor Alberto von der Heyde porque nos permite aclarar ese aspecto.

Por ahora estamos solicitando gente de vacaciones para tránsito, solamente para que acompañen en las grúas y para que estén en el resto del trabajo de tránsito. El Regidor von der Heyde tiene la palabra.

**Regidor Alberto von der Heyde Biosca:** Señor Alcalde, a eso iba, que efectivamente los policías que suben a las unidades ya no están de franco ni tampoco están de vacaciones, sino están en servicio y la comisaría está coordinando con la Municipalidad para que ellos puedan subir a patrullar.

Tengo entendido hay un malestar, porque ayer se me acercaron a conversar

sobre el tema de los propios policías, cosa que tenemos que saberlo y saber manejarlo también.

Por un lado, cierto esto nos va a llevar a un ahorro definitivo en nuestro presupuesto porque esto estaba presupuestado para pagar una cantidad “x” de policías, pero los policías sienten de que deben cobrar, se han acostumbrado a cobrar estos días de franco subidos a la unidad de serenazgo y por más que ellos no estén de franco sienten que la Municipalidad le tiene que seguir pagando y por ahí que se están agrupando y generando un cierto malestar entre ellos mismos.

**Alcalde:** Muchas gracias, estaremos atentos como para ir dando relación, en todo caso esta es una disposición del Gobierno a través del Ministerio del Interior, y nosotros como instituciones del Estado y como corresponde debemos cumplir con las disposiciones del Ministerio del Interior. El Regidor Dante Estremadoyro tiene la palabra.

**Regidor Dante Estremadoyro Rainuzzo:** Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, para recordarles que este viernes estamos haciendo la invitación para el Segundo Foro “Estado, Sociedad y Policía, rol de la seguridad ciudadana”, ya por segundo año y esto va a ser el día viernes 15 a las 3 p.m. en el auditorio de la Municipalidad, el evento es organizado por la Legión de Honor de la Benemérita Guardia Civil del Perú, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y el apoyo de la Municipalidad de San Borja, entre los expositores está el señor Alcalde de la Municipalidad de San Borja, la Asociación de Municipalidades del Perú con el señor Oscar Benavides, el Ministerio del Interior con el Gral. Roberto Villar, el Colegio de Periodistas del Perú con el Decano del Colegio de Periodistas, el Ministerio Público y el Poder Judicial, es un Foro muy interesante, es el segundo año que lo realizamos y están todos invitados.

**Alcalde:** Muchas gracias, en efecto es un evento bien importante, creo que hay que darle una característica bien pragmática para que sea más útil, no necesariamente hablar que la ley dice tal cosa, sino que dice la experiencia de los actores que vienen a esto para comentar lo que se está haciendo, eso por lo menos va a ser el enfoque nuestro, invitamos a los señores regidores, inviten a todas las personas que ustedes conozcan, que estén interesadas en la seguridad ciudadana, que son actores voluntarios partícipes de todas las preocupaciones en seguridad en el distrito, a los señores funcionarios de la Municipalidad les pedimos también que tramiten las invitaciones en todos los estratos que tengan en sus respectivas gerencias, a la Gerencia de Seguridad Ciudadana le hemos encargado que sea bien incisivo en el tema de las invitaciones, especialmente a todas aquellas personas que en algún momento han manifestado su interés en participar en los temas referidos a la seguridad ciudadana. Pasamos a la sección pedidos.

## **PEDIDOS:**

**Alcalde:** Los señores regidores que deseen formular algún pedido sírvanse manifestarlo por favor, la Regidora Viviana Meza tiene la palabra.

**Regidora Viviana Meza Gutiérrez:** Buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, he podido observar que en la Av. San Luis en el frontis del Banco de Crédito hay unas líneas pintadas amarillas en forma de cocadas, en las cuales en horario de trabajo obviamente no dejan estacionar porque es un acceso a una cochera, pero a la hora que cierra el Banco las personas de tránsito que vienen haciendo un extraordinario trabajo en la Av. San Luis, impiden que las personas se estacionen en ese lugar, entonces como usted sabe la Av. San Luis es una avenida que carece de estacionamientos y habría que decirles que, en aquellos lugares donde los establecimientos ya no tengan atención al público, permitan que los que manejan se puedan estacionar porque dejan el espacio vacío cuando ya no hay acceso al Banco, si bien puede haber el cajero pero tampoco es una exclusividad del Banco tener ese espacio, ese es uno.

Número dos, si bien es cierto se ha realizado una encuesta alrededor del Parque Mariano Santos para el tema de la concesión de los estacionamientos, tal vez sería conveniente señor Alcalde que usted con el área de Imagen puedan generar algunos volantes o alguna comunicación especial porque he recibido la llamada de varios vecinos, algunos un poco incómodos, a los que les he explicado a todos exactamente lo que se aprobó acá en el Concejo y que es una realidad, que es algo que creemos que va a ser beneficioso para San Borja, pero así como me han llamado pueden haber llamado a otros regidores o algunos están con la duda, entonces tal vez habría que hacer una campaña comunicacional en ese sentido.

**Alcalde:** Muchas gracias Regidora Viviana Meza, empiezo por lo segundo, efectivamente esa campaña está prevista hacer y será con todo profesionalismo y con todo empeño, para tranquilidad nuestra va a trabajar ahí la empresa que ha hecho todo el sistema de comunicaciones de la COP 20, que ya tiene experiencia y llegada a los vecinos que ya conoce la idiosincrasia de nuestra gente y que hizo en su oportunidad un estupendo trabajo, hemos estado coordinando esto y hay algunos detalles todavía que tenemos que afinar, cuando hagamos la firma del contrato seguramente saldremos a hacer la información y también sería importante contar con el estudio de impacto vial, y con el estudio de impacto ambiental que son dos tareas que se tiene que cumplir después de la firma del contrato, cosa que estamos trabajando y en los próximos días les pediremos a los señores regidores nos permitan una reunión de trabajo para que se haga una explicación de los términos más significativos de este contrato y cuando tengamos esa información vamos a ir muy técnica y dedicadamente a hacer esta información a los vecinos.

Sería muy entusiasta de nuestra parte esperar que no tengamos ninguna opinión en contra, seguramente van haber quienes se sienten incómodos sobre todo durante la época de la construcción, de los trabajos que ahí hay que cuidar muchísimo, que haya limpieza, que haya orden, que se cumplan todos los requisitos que la Municipalidad ha puesto en este sentido, y luego que ya se empiezan a ver los beneficios cuando se termina eso entonces uno empieza a disfrutar realmente de lo que se ha logrado, cosa que se está viviendo ya en las Torres de San Borja, en las Torres de San Borja todas las pistas colindantes con el Centro de Convenciones y el Banco de la Nación están asfaltadas, la mayoría de las veredas tienen trato nuevo, se están haciendo una serie de trabajos, también en estrecha coordinación con los vecinos, por ahí que hay un grupo del Parque Yacovleff que han manifestado que ellos no quieren la remodelación del parque sino que quieren solamente sus veredas, nosotros estamos para atender a los vecinos y si eso es legal y es posible los atendemos con todo gusto, toda la zona en general ha quedado repotenciada y ahora vamos a pintar con los presupuestos también que hemos conseguido del Ministerio de Vivienda, todas las Torres de San Borja del sector de la Mz. H, I, J, de manera que los beneficios vienen posteriormente, hay un período naturalmente de molestias que afortunadamente creo que todos los vecinos bien intencionados lo van a entender adecuadamente.

Y con relación a las rayas amarillas pintadas como para que no se estacionen, en efecto observemos eso por favor a la Gerencia de Tránsito, quizás sea conveniente colocar un letrero autorizando el estacionamiento, porque como la señal marca que está prohibido y eso se tiene que respetar, si pudiéramos un aviso que autorice en las horas de no oficina digámoslo se puede facilitar, pero efectivamente es un cuidado que hay que tener, pero no tiene sentido las limitaciones durante las horas que el Banco está cerrado.

Y por supuesto que no es el espíritu darle a la gente que viene a los cajeros, porque si está prohibido, está prohibido para los que van a los cajeros también. El Regidor Fernando Lozano pide la palabra.

**Regidor Fernando Lozano Calle:** Señor Alcalde buenas tardes, primera sesión de este año y un saludo para todos los miembros de esta Municipalidad.

Respecto con lo que se está viendo sobre la línea de señalización en las calzadas del distrito, quería hacer una acotación, un aporte sobre el tema y es respecto a la observación que he hecho en mucho de los cruces, más que los cruces digamos los lugares de giro de los vehículos de las avenidas hacia las calles o de avenidas a avenidas e incluso intersecciones y avenidas.

Hay una experiencia en muchos otros lugares, no solamente en Lima, yo

creo que a nivel mundial en distintas ciudades en donde el mejor giro es el giro inverso, es una cosa que lo he podido comprobar en todas partes, cuando me refiero a giro inverso me refiero a que una persona quiere girar al lado izquierdo, y entonces en vez de cruzarse un vehículo con otro y armar todo un problema se hace la solución con un giro inverso, o sea se gira pareciera en sentido contrario, pero no es sentido contrario lo que pasa que con eso facilita el flujo de los vehículos y no se amontonan unos contra otros y no pueden girar en las vías.

El pedido concretamente señor Alcalde es la recomendación, es algo muy sencillo hacer una pintura con una flecha para que la gente sepa que el giro es en sentido inverso y no sobre pasando al vehículo que viene generando tráfico donde no avanza nadie, es una solución tan fácil y tan sencilla, simplemente darle la pintura amarilla con una flecha para el giro y por supuesto si es posible un indicador con una señalización donde diga sólo para giro y se vea la indicación, lo recomendaría como un pedido señor Alcalde para nuestra Gerencia de Tránsito, para ver la manera que se pueda implementar como experiencia pilotos en algunos sitios que estoy seguro va a funcionar mucho mejor el tránsito con eso.

**Alcalde:** Gracias Regidor Fernando Lozano, lo estamos haciendo en varios sitios, se está aplicando en varios sitios, si tiene alguno le agradecería tomemos contacto con la Gerencia de Tránsito para que juntos puedan ir al sitio y verlo, así lo cerramos en definitiva, muchas gracias.

Habiéndose concluido con los puntos de agenda, se consulta al Pleno la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12:42 p.m.